

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente número: 20081010-C

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 29 de mayo de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Circunvalación de Burgos BU-30. Tramo: Villalbilla de Burgos-Quintanadueñas» a favor de la Unión Temporal de Empresa formada por las empresas Aldesa Construcciones, S.A. y Azvi, S.A., por la cantidad de 68.678.946,94 euros IVA incluido y por un plazo de 24 meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima., P.A. El Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—39.533.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente número: 20081011-C

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fe-

cha 29 de mayo de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Acondicionamiento de trazado. Carretera N-629 de Burgos a Santoña. p.k. 48.00 al 60.82. Tramo: Lanestosa-Límite provincia de Burgos» a favor de la empresa Rover Alcisa, S.A. por la cantidad de 26.518.389,00 euros, IVA incluido, y por un plazo de 29 meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2 letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima. P.A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—39.534.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente número: 20081016-F

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 29 de mayo de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Actuaciones de mejora en la electrificación de la Estación de Mataró» a favor de la empresa Coalvi, S.A. por la cantidad de 2.701.586,06 euros, IVA incluido, y por un plazo de 10 meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de

diciembre de 2006. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima. P.A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—39.535.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente número: 20081017-F

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 29 de mayo de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Actuaciones de mejora en la electrificación de la Estación de Granollers» a favor de la empresa Control y Montajes Industriales, S.A., por la cantidad de 3.387.586,86 euros, IVA incluido, y por un plazo de 9,5 meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima. P.A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—39.536.